



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 42/23

30 DE OCTUBRE DE 2023

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 14.15 hs. del día 30 de octubre de 2023, en la Sala de Reuniones, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano **Lic. Juan Pablo Issel**, el Secretario de Actas **Lic. Joaquín Simón**, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil
Dr. Martínez Lic. Scándalo Lic. Cerri Lic. Soliveréz Dr. Poó Dra. Galarza	Lic. Álvarez Lic. Bechara	Est. Calderón Est. Castilla
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:
Dra. Ostrovsky (c/a) -----	Lic. Bustamante (c/a) -----	Est. Lonzi (c/a), Est. Ruidíaz (c/a), Est. Pietrantonio (c/a) -----

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS N° 37/23, N° 38/23, N° 39/23, N° 40/23 Y N° 41/23

2. INFORME DE DECANATO

3. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

3.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 3.1.1. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al concurso de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADA/O, regular, con dedicación SIMPLE, en el Área de Sistemas Psicológicos con funciones docentes en la asignatura “Psicopatología” Ex.3773/23
- 3.1.2. Dir. Despacho: Eleva RD N° 101/23, a los efectos de dar referéndum Ex.9975/23
- 3.1.3. Dra. Galarza: Solicita el cambio de funciones asignadas en su cargo de Profesora Adjunta, regular, con dedicación parcial con funciones en investigación a funciones en extensión E.10442/23
- 3.1.4. Sec. Académica: Eleva para su consideración propuesta de Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante Graduado, regular, con dedicación simple para desarrollar funciones docentes en el Área Socioantropológica en la asignatura “Problemas Sociales Latinoamericanos” E.10739/23
- 3.1.5. Sec. Académica: Eleva para su consideración propuesta de Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante Graduado, regular, con dedicación simple para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos en la asignatura “Psicología del Desarrollo” E.10679/23
- 3.1.6. Depto. Concursos: Eleva para su consideración la ampliación del dictamen, elevada por la Comisión Asesora que entendió en el Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura tres (3) cargos de Ayudante Graduado/o, regular, con dedicación Simple, en el Área de Investigación en Psicología, con funciones docentes en la asignatura “Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica” E.12229/23
- 3.1.7. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor/a Titular simple con funciones en la asignatura “Biología Humana” Ex.7797/23
- 3.1.8. Subsec. Coordinación Académica: Eleva para su consideración la solicitud del Departamento Concursos de derogar la OCA N° 728/14, que establece el registro audiovisual de los concursos de cargos docentes regulares de la Unidad Académica E.11270/23
- 3.1.9. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicología Social” Ex.7798/23
- 3.1.10. Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de la designación de la Lic. Gabriela Visciarelli en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE E.10974/23
- 3.1.11. Depto. Concursos: Eleva para su consideración la ampliación del dictamen, elevada por la Ex.7795/23

Comisión Asesora que entendió en el Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Titular, regular, con dedicación parcial con funciones en la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica”

- 3.1.12. Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de docentes Ex.1815/23
- 3.1.13. Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de la designación de la Lic. Mariana Soledad Hermida en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE Ex.4770/23
- 3.1.14. Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de docentes Ex.1813/23

3.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO (Ψ)

- 3.2.1. Dir. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptxs, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo Ex.2613/23
- 3.2.2. Dir. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docente adscriptx, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo Ex.2572/23
- 3.2.3. Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta denominada “Espacio de encuentro entre instituciones de atención y formación en Salud Mental. Conversatorio con residentes y profesionales del ámbito público en salud mental” E.11161/23
- 3.2.4. Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta de Charla y Presentación del libro: “Un dolor sin sujeto” escrito por el Dr. Juan Eduardo Tesone E.11152/23
- 3.2.5. Subsec. Postgrado: Solicita la designación de los Supervisores de Prácticas de la carrera de Especialización en Psicología Educacional E.11136/23
- 3.2.6. Dr. Poó: Solicita se declare de interés académico la actividad “La Ciencia de la Mente. I Jornada de Comunicación Pública de la Ciencia del Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología” E.11028/23
- 3.2.7. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de Jurados para las Defensas de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado “Maestría en Infancia e Instituciones” E.11015/23

3.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA (Ψ)

- 3.3.1. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Extensión denominado “Violencia obstétrica: aportes para su visibilización desde la psicología perinatal desde una perspectiva de género y derechos” E.10580/23
- 3.3.2. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta del Taller de Extensión denominado “Primeros Socorros, Reanimación cardiopulmonar y Desfibriladores Externos Automáticos orientados a Pediátricos y Lactantes” E.10583/23
- 3.3.3. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Extensión denominado “Salud mental perinatal: conceptos introductorios, intervenciones y modalidad de trabajo” E.10581/23
- 3.3.4. Sec. Extensión: Eleva para su consideración modificación de la fecha y lugar de realización de la actividad de extensión denominada “Segundo Encuentro de Promoción del Bienestar Integral de las Personas Mayores”, aprobada por OCA N°528/23 Ex.9254/23
- 3.3.5. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mercedes Demasi, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10230/23
- 3.3.6. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Esp. Mariana Tarrat, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10481/23
- 3.3.7. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Enrique Lombardo, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10524/23
- 3.3.8. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Esp. Mariana Tarrat, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10574/23
- 3.3.9. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Alina Natinzon, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10630/23
- 3.3.10. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Florencia Moreno, en el marco de la E.10631/23

- Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23
- 3.3.11.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Paola Buzzella, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10634/23
- 3.3.12.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Facundo Goyena, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10687/23
- 3.3.13.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Fernanda Sagardoy, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10690/23
- 3.3.14.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Verónica Meske, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10705/23
- 3.3.15.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mariela Pérez Lalli, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23 E.10852/23
- 3.3.16.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la renuncia de la Est. María Florencia Menna al cargo de docente adscripta con funciones en el Proyecto de Extensión "Teatro Adentro" Ex.4206/23
- 3.3.17.Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración la propuesta de Convenio Específico a suscribirse entre a Facultad de Psicología y GAMA (Grupo de Autoayuda para familiares de pacientes de Mal de Alzheimer) E.10236/23
- 3.3.18.Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del registro de antecedentes para la cobertura de cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSCRIPTO/A, destinados a estudiantes y/o graduados/as de las carreras de Licenciatura en Psicología, Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual, y de la Escuela de Artes Visuales M.A. Malharro, para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión "CortoCircuito" Ex.7812/23
- 3.3.19.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Extensión presentada por la Dra. Aixa GALARZA E.11011/23
- 3.3.20.Sec. Extensión: Eleva para conocimiento informe elevado por la Lic. María Pavón, en relación a las acciones llevadas a cabo entre el Servicio Social de la UNMDP, la Secretaría de Extensión a través del Programa de Formación y Entrenamiento en Psicoterapia y el Observatorio de Salud Mental de la Facultad de Psicología Ex.4831/23
- 3.3.21.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Actividad denominada "Espacio de traducción de resúmenes y trabajos escritos desde la Facultad de Psicología" E.11151/23
- 3.3.22.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Actividad denominada "Poniendo saberes en dialogo. Producciones de materiales de comunicación desde la Facultad de Psicología" E.11150/23
- 3.3.23.Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Actividad de Extensión denominada "Construcción de dispositivo de Acompañamiento psicosocial atención telemática en Salud Mental para estudiantes universitarios" E.11205/23
- 3.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS** (Ψ)
- 3.4.1. Sec. Investigación: Solicita la renovación del contrato de Locación de Servicios a favor de la Licenciada en Relaciones Internacionales Margarita María Guarín E.15386/23
- 3.4.2. Decanato: Solicita la renovación del contrato de Locación de Servicios a favor de la Sra. Mónica Gabriela Lagazio E.15387/23
- 3.5. COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDADES** (Ψ)
- 3.5.1. Sec. Género y Diversidades: Solicita se declare de interés académico la producción del Cortometraje "Ojos Verdes" E.11108/23
- 3.5.2. Sec. Género y Diversidades: Eleva para su consideración propuesta de convocatoria para la cobertura de una (1) Beca de Extensión Universitaria para cumplir funciones en el Programa ACTIVES E.11148/23

4. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

4.1. COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
4.1.1.	20/12/18	Ex.6937/22 (9-628/12)	Vicedecanato	Eleva para su consideración actuaciones, concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Residencias Psicología Laboral
4.1.2.	04/09/20	NSA.159	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad y firmada además por varixs alumnxs, referida al examen final de la Asignatura Neuropsicología
4.1.3.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
4.1.4.	05/07/21	N.0601	Centro de Estudiantes	Elevan para su consideración la preocupación y el malestar que se ha generado en el cuerpo estudiantil a raíz de un examen tomado por la cátedra “Introducción a la Psicología”
4.1.5.	25/04/22	Ex.5286/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de Profesorado en Psicología
4.1.6.	29/08/22	E.10890/22	Div. Concursos	Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”
4.1.7.	13/09/23	Ex.9509/23	Sec. Académica	Eleva para su consideración solicitud de intervención de mesa de examen final y descargo del docente, solicitando su elevación al Consejo Académico
4.1.8.	20/10/23	Ex.6645/23	Sec. Académica	Eleva para su consideración una nueva versión del ANEXO del Régimen de Actividades Académicas, con el fin de solicitar el reemplazo del Anexo obrante en la OCA N° 360/23

4.2. COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
4.2.1	25/04/22	Ex.5287/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Psicología

5. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 5.1. Sec. Académica: Eleva para su consideración la renuncia de la Lic. María Cruz López Ex.1813/23 Maisonnave al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, a término, con dedicación parcial con funciones docentes en la asignatura “Psicología de los Grupos”
- 5.2. Consejerxs Académicxs del cuerpo estudiantil: Elevan la propuesta de emitir un E.11726/23 pronunciamiento del cuerpo ante el balotaje

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El Sr. Decano inquiriere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

1. **Decanato:** Eleva para su consideración la renuncia de la Lic. María Cruz López Ex.1813/23 Maisonnave al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, a término, con dedicación parcial con funciones docentes en la asignatura “Psicología de los Grupos”.

Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.

2. **Est. Calderón:** Eleva la propuesta de emitir un pronunciamiento del cuerpo ante E.11726/23 el balotaje.

Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.

1. ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS N° 37/23, N° 38/23, N° 39/23, N° 40/23 Y N° 41/23

Por mayoría se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 37/23 (con las abstenciones de la Lic. Scándalo, el Dr. Poó y la Est. Calderón por no haber estado presentes en dicha Sesión).

Por mayoría se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 38/23 (con las abstenciones de la Lic. Scándalo, la Lic. Cerri, la Dra. Galarza, la Lic. Bechara y el Est. Castilla por no haber estado presentes en dicha Sesión).

Por mayoría se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 39/23 (con las abstenciones del Dr. Martínez, la Lic. Scándalo, la Esp. Solívez, la Dra. Galarza y la Lic. Álvarez por no haber estado presentes en dicha Sesión).

Por mayoría se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 40/23 (con las abstenciones de la Lic. Cerri, el Dr. Poó, la Lic. Bechara y el Est. Castilla por no haber estado presentes en dicha Sesión).

Por mayoría se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 41/23 (con las abstenciones de la Esp. Solívez, el Dr. Poó, la Dra. Galarza, la Lic. Álvarez y la Lic. Bechara por no haber estado presentes en dicha Sesión).

2. INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano manifiesta su profundo agradecimiento a los Srxs. Consejerxs, que en el día de la fecha culminan su mandato como integrantes del cuerpo.

Asimismo, el Sr. Decano informa que hoy se cumplen 40 años de aquel 30 de octubre de 1983, donde el Dr. Raúl Alfonsín fue elegido presidente después de más de siete años de dictadura militar, jornada que marcó un antes y un después para la historia argentina y su sistema político.

3. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

3.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 3.1.1. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al concurso de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADA/O, regular, con dedicación SIMPLE, en el Área de Sistemas Psicológicos con funciones docentes en la asignatura "Psicopatología":** Ex.3773/23

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al CONCURSO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES para la provisión de un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADA/O, regular, con dedicación SIMPLE, en el Área de Sistemas Psicológicos con funciones docentes en la asignatura "Psicopatología", y en consecuencia:

LIMITAR la designación del Lic. Fernando Miguel IRASOLA en el cargo de Ayudante Graduado, a término, con dedicación simple, designado por OCA N° 192/23, a partir del 31/10/23,

DESIGNAR al Lic. Fernando Miguel IRASOLA en el cargo objeto del concurso, a partir del 01/11/23."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 3.1.2. **Dir. Despacho: Eleva RD N° 101/23, a los efectos de dar referéndum:** Ex.9975/23

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD - 2023 - 101 - FP # UNMDP, por la cual se aprueba designar, a partir del 3 de octubre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta la finalización de la licencia de la Mg. Silvana Ruth GILLET, si esta se produjera con antelación a la fecha de vencimiento de la presente designación, a la Lic. Agustina ELORDI en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, a término, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones docentes en la asignatura "Psicología Social", dependiente del Área de Ámbitos de Trabajo Psicológico."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.3. **Dra. Galarza: Solicita el cambio de funciones asignadas en su cargo de Profesora Adjunta, regular, con dedicación parcial con funciones en investigación a funciones en extensión:** E.10442/23

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la solicitud de la Dra. Aixa Lidia GALARZA de cambio de funciones en investigación con carácter de Becaria Doctoral CONICET en el Proyecto "Construcción y estudio..." y como integrante del Proyecto "Patrones de desarrollo de los principales...", a funciones en extensión en la Actividad de Extensión "Espacio de formación y divulgación promo-preventiva sobre el suicidio en adolescentes y jóvenes", en el marco de su cargo de Profesora Adjunta, regular, con dedicación parcial, designada por OCA N° 2223/16 y OCS N° 2118/16."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Dra. Galarza).

- 3.1.4. **Sec. Académica: Eleva para su consideración propuesta de Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante Graduadx, regular, con dedicación simple para desarrollar funciones docentes en el Área Socioantropológica en la asignatura "Problemas Sociales Latinoamericanos":** E.10739/23

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante Graduadx, regular, con dedicación simple para desarrollar funciones docentes en el Área Socioantropológica, en la asignatura "Problemas Sociales Latinoamericanos", y la Comisión Asesora propuesta, conformada por:

CUERPO DOCENTE:

TITULARES:

DRA. MARÍA MARTA MAINETTI
MG. SILVANA INÉS LADO
MG. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
SUPLENTE:

DRA. ANDREA LIDIA DUPUY
LIC. PAOLA ANDREA BUZZELLA

CUERPO GRADUADES:

TITULAR: LIC. ROBERTO AGUSTÍN QUESADA ALFONSO

SUPLENTE: LIC. CLAUDIO ABEL SALANDRO

CUERPO ESTUDIANTIL:

TITULAR: GUADALUPE NAVARRO FERNÁNDEZ (DNI N° 42.819.342)

SUPLENTE: BRISA BELÉN MONTENEGRO (DNI N° 44.047.280), DEBORA CAROLINA LARSEN (DNI N° 35.620.638).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.5. **Sec. Académica: Eleva para su consideración propuesta de Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante Graduadx, regular, con dedicación simple para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos en la asignatura “Psicología del Desarrollo”:** E.10679/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante Graduadx, regular, con dedicación simple para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos en la asignatura “Psicología del Desarrollo”, y la Comisión Asesora propuesta, conformada por:

CUERPO DOCENTE:

TITULARES:

DR. HORACIO MARTINEZ
LIC. HUGO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
DR. ENRIQUE LOMBARDO

SUPLENTE:

MCA. ANALÍA CACCIARI

ESP. LUIS MOYA

CUERPO GRADUADES:

TITULAR: LIC. LILIANA FALFANI

SUPLENTE: LIC. VERÓNICA YANINA ROSSI

CUERPO ESTUDIANTIL:

ROCIO BELEN ILINCHETA (DNI N° 43.317.239)

SUPLENTE: MAGDALENA LOPEZ PRUZZIANI (DNI N° 43.985.988), KAREN DOMINGUEZ CARDOSO (DNI N° 38.497.333).”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 3.1.6. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración la ampliación del dictamen, elevada por la Comisión Asesora que entendió en el Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura tres (3) cargos de Ayudante Graduado/a, regular, con dedicación Simple, en el Área de Investigación en Psicología, con funciones docentes en la asignatura “Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica”:** E.12229/23

Despacho de Comisión: “Vista la ampliación del dictamen realizada por la Comisión Asesora, se sugiere aceptar sus términos, y por lo tanto, proceder a la designación en cargos de Ayudante Graduadx, regular, simple en la asignatura “Estrategias cualitativas y cuantitativas en Investigación Psicológica” a los postulantes incluidos en el orden de mérito, a saber:

LIMITAR la designación de la Lic. María Belén SABATINI en el cargo de Ayudante Graduado/a, interina, con dedicación simple, designada por OCA N° 405/23, a partir del 31/10/23,

LIMITAR la designación de la Lic. María PAVÓN y del Lic. Diego Iván FUENTES ACUÑA, en sendos cargos de Ayudante Graduado/a, interino, con dedicación simple, designados por OCA N° 075/23, a partir del 31/10/23, y

DESIGNAR a la Lic. María Belén SABATINI, el Lic. Franco MORALES y la Lic. María PAVÓN, en los cargos objeto del concurso, a partir del 1° de noviembre de 2023.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.7. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor/a Titular simple con funciones en la asignatura “Biología Humana”:** Ex.7797/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de PROFESOR/A TITULAR, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Biología Humana”, dependiente del Área Psicobiológica, y en consecuencia:

LIMITAR la designación de la Esp. Liliana Jacinta BAKKER en el cargo de Profesora Titular, interina, con dedicación simple, designada por OCA N° 075/23, a partir del 31/10/23,

DESIGNAR a la Esp. Liliana Jacinta BAKKER en el cargo objeto del concurso, a partir del 01/11/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.8. **Subsec. Coordinación Académica: Eleva para su consideración la solicitud del Departamento Concursos de derogar la OCA N° 728/14, que establece el registro audiovisual de los concursos de cargos docentes regulares de la Unidad Académica:** E.11270/23

Despacho de Comisión: “Vista la solicitud del Depto. Concursos solicitando la derogación de la OCA N° 728/14, esta Comisión sugiere hacer lugar al pedido y derogar la OCA.

Se sugiere también establecer que dicha modificatoria rija para la sustanciación de los concursos que estén ya aprobados y aun no se hayan sustanciado.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.9. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicología Social”:** Ex.7798/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Psicología Social”, dependiente del Área Socioantropológica, y considerando lo solicitado por Nota NO - 2023 - 114907 - DME-FP # UNMDP, se sugiere:

LIMITAR la designación de la Mg. Marcela Elena NOCELLI en el cargo de Ayudante Graduada, interina, con dedicación simple, designada por OCA N° 075/23, a partir del 18/01/24,

DESIGNAR a la Mg. Marcela Elena NOCELLI en el cargo objeto del concurso, a partir del 19/01/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.10. **Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de la designación de la Lic. Gabriela Visciarelli en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE:** E.10974/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere:

LIMITAR la designación de la Lic. Gabriela VISCIARELLI, al 31/10/23, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE designada por OCA N° 075/23, y

DESIGNAR a la Lic. Gabriela VISCIARELLI en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, INTERINA, CON DEDICACIÓN SIMPLE, desde el 01/11/23 hasta el 31/03/24, o hasta la sustanciación del llamado a concurso aprobado por OCA N° 563/23, si éste se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación, con funciones en el requisito curricular “Grupos de Reflexión para el Aprendizaje de la Psicología”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.11. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración la ampliación del dictamen, elevada por la Comisión Asesora que entendió en el Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Titular, regular, con dedicación parcial con funciones en la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica”:** Ex.7795/23

Despacho de Comisión: “Tomando conocimiento del dictamen de la Comisión Asesora y de la ampliación del mismo, esta Comisión sugiere ratificar el orden de mérito propuesto por la misma y, en consecuencia:

LIMITAR al 31/10/23 la designación del Lic. Hugo MARTINEZ ÁLVAREZ en el cargo de Profesor Titular, interino, con dedicación parcial en la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica”, designado por OCA N° 070/23, en el marco del art. 14 del CCT,

ACEPTAR al 31/10/23 la renuncia del Lic. Hugo MARTINEZ ÁLVAREZ en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación parcial en la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica”, designado por OCA N° 585/18,

DESIGNAR a partir del 01/11/23 al Lic. Hugo MARTINEZ ÁLVAREZ en el cargo de Profesor Titular, regular con dedicación parcial con funciones en la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica” y de investigación.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

3.1.12. **Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de docentes:** Ex.1815/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere:

LIMITAR al 31/10/23 las designaciones de los docentes que a continuación se detallan, en sendos cargos de AYUDANTE GRADUADX, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE, que fueran aprobadas por OCA N° 075/23:

Lic. Pamela Nora BARRIO

Lic. Clara CROTTO

Lic. Constanza CURADO

Lic. Leandro GONZALEZ

Lic. Patricio GONZALEZ

Lic. Natalia RODRIGUEZ

Lic. Bruno SILVA, y

DESIGNAR a los docentes que a continuación se detallan, en sendos cargos de AYUDANTE GRADUADX, INTERINX, CON DEDICACIÓN SIMPLE, desde el 01/11/23 hasta el 31/03/24, o hasta la sustanciación del llamado a concurso correspondiente, según se consigna en Nota

NO - 2023 - 116099 - SA-FP # UNMDP:

Lic. Pamela Nora BARRIO

Lic. Clara CROTTO

Lic. Constanza CURADO

Lic. Leandro GONZALEZ

Lic. Patricio GONZALEZ

Lic. Natalia RODRIGUEZ

Lic. Bruno SILVA.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.1.13. **Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de la designación de la Lic. Mariana Soledad Hermida en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE:** Ex.4770/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere:

LIMITAR la designación de la Lic. Mariana Soledad HERMIDA, al 31/10/23, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE designada por OCA N° 274/23, y

DESIGNAR a la Lic. Mariana Soledad HERMIDA en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, INTERINA, CON DEDICACIÓN SIMPLE, desde el 01/11/23 hasta el 31/03/24, o hasta la sustanciación del llamado a concurso aprobado por OCA N° 559/23, si éste se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación, con funciones en la asignatura “Biología Humana”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.1.14. **Sec. Académica: Eleva para su consideración cambio de condición de docentes:** Ex.1813/23

Despacho de Comisión: “Vista la Nota NO - 2023 - 116683 - SA-FP # UNMDP y Nota NO - 2023 - 117866 - DME-FP # UNMDP, esta Comisión sugiere:

LIMITAR al 31/10/23 las designacion de la Lic. Catalina BARCELÓ en el cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple, designada por RD N° 074/23 y OCA N° 404/23, y

DESIGNAR a la Lic. Catalina BARCELÓ en el cargo de Ayudante Graduada, interina, con dedicación simple, desde el 01/11/23 hasta el 31/03/24, o hasta la sustanciación del llamado a concurso correspondiente, según se consigna en Nota NO - 2023 - 116683 - SA-FP # UNMDP.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII (Ψ)

3.2.1. **Dir. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptxs, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:** Ex.2613/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO las designaciones de las personas que a continuación se detallan debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA N° 1935/21):

Est. PECKER FASCE, Anna (DNI N° 93.967.753 – Legajo N° 21976) – Docente Adscripta designada por OCA N° 453/23, y

Est. RICOMINI, Franco Nahuel (DNI N° 41.314.530) Docente Adscripto designado por OCA N° 453/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.2. **Dir. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docente adscriptx, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:** Ex.2572/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO la designación de JANO, Alexia en el cargo de docente adscripta designada por OCA N° 488/23, debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA N° 1935/21).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.3. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta denominada “Espacio de encuentro entre instituciones de atención y formación en Salud Mental. Conversatorio con residentes y profesionales del ámbito público en salud mental”:** E.11161/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la propuesta denominada “Espacio de encuentro entre instituciones de atención y formación en Salud Mental. Conversatorio con residentes y profesionales del ámbito público en salud mental”, la cual se prevé realizar el día 1 de diciembre del corriente año en nuestra Unidad Académica.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.4. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta de Charla y Presentación del libro: “Un dolor sin sujeto” escrito por el Dr. Juan Eduardo Tesone:** E.11152/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Presentación del Libro: “Un dolor sin sujeto” escrito por el Dr. Juan Eduardo Tesone y Charla “Trauma y un dolor sin sujeto”, a realizarse el 9 de noviembre de 2023.

La presentación y la charla estarán a cargo del autor y será acompañado por la Mg. María Rosa Aveni.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.5. **Subsec. Postgrado: Solicita la designación de los Supervisores de Prácticas de la carrera de Especialización en Psicología Educacional:** E.11136/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación de los Supervisores de Prácticas de la Carrera de Postgrado “Especialización en Psicología Educacional”, que a continuación se detallan:

Esp. María Claudia FERNÁNDEZ PUENTES (DNI N° 14.929.028)

Esp. Leonardo Adrián ARRONIZ (DNI N° 31.821.096)

Lic. Virginia Flaviana OCAMPO (DNI N° 25.240.081) (por vía de excepción).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.6. **Dr. Poó: Solicita se declare de interés académico la actividad “La Ciencia de la Mente. I Jornada de Comunicación Pública de la Ciencia del Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología”:** E.11028/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere declarar de interés académico a la actividad “La Ciencia de la Mente. I Jornada de Comunicación Pública de la Ciencia del Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología”, organizada por el IPSIBAT.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Poó).

- 3.2.7. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de Jurados para las Defensas de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado “Maestría en Infancia e Instituciones”:** E.11015/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar los Jurado para las Defensas de Tesis en el marco de la Carrera de Postgrado “Maestría en Infancia e Instituciones”, que a continuación se detallan:

María Claudia Delgado (DNI N° 30.231.977)

Título de la tesis: “De la protección de derechos a la garantía del exilio. La intervención estatal en los procesos de separación de los niños de sus familias y sus entornos cotidianos. (Ciudad de Neuquén 2010-2020)”

Director: Dr. Ricardo Cicerchia

Jurado titular:

Mg. Mónica Velázquez Pineda (cédula colombiana 24335820)

Mg. Martha Valdevenito (DNI 21.581.491)

Dra. Inés Pérez (DNI N° 28.608.519)

Jurado suplente:

Dr. Manuel Alejandro Moreno Camacho (cédula colombiana 94074900)

Dr. Michel Dibarboure (cédula uruguaya 1750895-0)

Dra. Carmen Rodríguez Machado (cédula uruguaya 1931402-4)

Jennifer Marzilli (DNI N° 36.259.609)

Título de la tesis: “Infancias e instituciones: Estudio y análisis crítico del impacto de decisiones judiciales y medidas de protección en trayectorias escolares e indicadores que reflejan salud mental en niños, niñas y adolescentes”

Directora: Dra. Mercedes Silvia Minnicelli

Jurado titular:

Dr. Manuel Alejandro Moreno Camacho (cédula colombiana 94074900)

Dr. Juan Carlos Volnovich (DNI N° 4.387.810)

Dra. Viviana Beatriz Ibáñez (DNI N° 16.066.660)

Jurado suplente:

Dra. Lady Johanna Betancourt Maldonado (cédula colombiana 38460117)

Dr. Michel Dibarboure (cédula uruguaya 1750895-0)

María Soledad Arias (DNI N° 26.161.764)

Título de la tesis: “Infancias e instituciones: Los tiempos y operaciones jurídicas y subjetivas que posibilitan las condiciones para la construcción de la filiación adoptiva”

Directora: Dra. Amelia Imbriano

Jurado titular:

Dra. Lady Johanna Betancourt Maldonado (cédula colombiana 38460117)

Dra. Silvia Esther Lampugnani (DNI N° 14.831.092)

Dra. María Elena Elmiger (DNI N° 11.707.052)

Jurado suplente:

Mg. Mónica Velázquez Pineda (cédula colombiana 24335820)

Dra. Alicia González Saibene (DNI N° 5.661.224)

Nicolás Regalbuto (DNI N° 27.019.495)

Título de la tesis: “¿Dónde juegan los niños?” Relaciones entre las políticas Públicas, el acceso a espacios de actividad lúdica y Construcción de la subjetividad en la infancia del barrio Las Heras del conurbano marplatense”

Director: Dr. Ricardo Cicerchia

Jurado titular:

Dra. Paula Andrea Velásquez López (cédula colombiana 30393256)

Dra. Claudia Torcomian (DNI N° 14.702.860)

Dra. Mila Cañón (DNI N° 20.734.379)

Jurado suplente:

Dr. Manuel Alejandro Moreno Camacho (cédula colombiana 94074900)

Dra. Silvia Esther Lampugnani (DNI N° 14.831.092)

Nerina Judith Burkhard (DNI N° 32.289.899)

Título de la tesis: “Corresponsabilidad Social y Políticas de Cuidado en Primera Infancia: desafíos actuales frente a la inequidad de acceso al derecho a la salud integral”

Director: Dr. Ricardo Cicerchia

Jurado titular:

Dra. Amparo Micolta León (cedula colombiana 31378652)

Dra. Cecilia Rustoyburu (DNI N° 25.898.892)

Mg. Tatiana Calderón García (cédula colombiana 38885140)

Jurado suplente:

Dra. Amelia Haydee Imbriano (DNI N° 10.478.539)

Dra. Adriana Beade (DNI N° 12.313.987)

María del Carmen Nardacchione (DNI N° 17.741.935)

Título de la tesis: “Voces, cuerpos y miradas de infancias y adolescencias en medio de discursos y prácticas pedagógicas”

Director: Dr. Ricardo Cicerchia

Jurado titular:

Dra. Perla Zelmanovich (DNI N° 10.623.053)

Dra. Mila Alicia Cañón (DNI N° 20.734.379)

Mg. Vivian Lisette Ospina (cédula colombiana 38565856)

Jurado suplente:

Mg. María Cecilia Aiello (DNI N° 17.660.279)

Mg. Rosana Lorena Maneiro (DNI N° 23.971.146).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA Ψ

- 3.3.1. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Extensión denominado “Violencia obstétrica: aportes para su visibilización desde la psicología perinatal desde una perspectiva de género y derechos”:** E.10580/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Extensión denominado “Violencia obstétrica: aportes para su visibilización desde la psicología perinatal desde una perspectiva de género y derechos”, a cargo de la Esp. Sandra Marañón.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.2. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta del Taller de Extensión denominado “Primeros Socorros, Reanimación cardiopulmonar y Desfibriladores Externos Automáticos orientados a Pediátricos y Lactantes”:** E.10583/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Taller de Extensión denominado “Primeros Socorros, Reanimación cardiopulmonar y Desfibriladores Externos Automáticos orientados a Pediátricos y Lactantes”, a cargo del Inst. Santiago González.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.3. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Extensión denominado “Salud mental perinatal: conceptos introductorios, intervenciones y modalidad de trabajo”:** E.10581/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Extensión denominado “Salud mental perinatal: conceptos introductorios, intervenciones y modalidad de trabajo”, a cargo de la Esp. Sandra Marañón y la Lic. Cecilia Crespi, como docente invitada.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.4. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración modificación de la fecha y lugar de realización de la actividad de extensión denominada “Segundo Encuentro de Promoción del Bienestar Integral de las Personas Mayores”, aprobada por OCA N°528/23:** Ex.9254/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere tomar conocimiento de la Nota NO - 2023 - 110918 - SE-FP # UNMDP, elevada por la Dra. Claudia Arias, la Esp. Corina Soliveréz y Lic. Leticia Moyano y aprobar la Actividad de Extensión denominada “Segundo Encuentro de Promoción del Bienestar Integral de las Personas Mayores” que se realizará el día 29 de octubre de 2023 en Villa Victoria.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Esp. Soliveréz).

- 3.3.5. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mercedes Demasi, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10230/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mercedes Demasi denominado “Dispositivo Psicoeducativo de acompañamiento y orientación: Proyecto de Vida con respecto a lo vocacional – ocupacional en contextos de desigualdad social”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.6. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Esp. Mariana Tarrat, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10481/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Esp. Mariana Tarrat denominado “Redes de salud comunitaria en consumos problemáticos de sustancias”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.7. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Enrique Lombardo, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10524/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Enrique Lombardo denominado “Educación sexual integral desde el ciclo inicial”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.8. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Esp. Mariana Tarrat, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10574/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Esp. Mariana Tarrat denominado “Diversidad en primera voz”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.9. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Alina Natinzon, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10630/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Alina Natinzon denominado “Multiplicando caminos, promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.10. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Florencia Moreno, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10631/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Florencia Moreno denominado “LA SALUD MENTAL ES COMUNITARIA / PIANTAD ¿la locura no existe?”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.11. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Paola Buzzella, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10634/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Paola Buzzella denominado “Colectivo Compartiendo. Dispositivos de Intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilización psicosocial y adultxs cuidadorxs a cargo”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.12. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Facundo Goyena, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10687/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por el Lic. Facundo Goyena denominado “Es con TODAS, TODOS, TODES. Vínculos saludables en nuestras escuelas”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.13. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Fernanda Sagardoy, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10690/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Fernanda Sagardoy denominado “De un sistema de salud interdisciplinario a un sistema integral de salud intersaberes”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.14. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Verónica Meske, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10705/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Verónica Meske denominado “Adolescencias y salud mental: construcciones colectivas para un proyecto de vida libre”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.15. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la solicitud de aval para el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mariela Pérez Lalli, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la SEU, aprobada por RR 1426/23:** E.10852/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión Universitaria propuesto por la Lic. Mariela Pérez Lalli denominado “Acompañamiento psicosocial tecnmediado en Salud Mental”, en el marco de la Convocatoria a presentación de Proyectos de Extensión 2024 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobada por RR N° 1426/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.16. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la renuncia de la Est. María Florencia Menna al cargo de docente adscripta con funciones en el Proyecto de Extensión “Teatro Adentro”:** Ex.4206/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar la renuncia, a partir del 17 de octubre de 2023, de la Est. María Florencia MENNA al cargo de docente adscripta con funciones en el Proyecto de Extensión “Teatro Adentro”, designada por OCA N° 419/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.17. **Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración la propuesta de Convenio Específico a suscribirse entre a Facultad de Psicología y GAMA (Grupo de Autoayuda para familiares de pacientes de Mal de Alzheimer):** E.10236/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar la firma del Convenio Específico a suscribirse entre a Facultad de Psicología y GAMA (Grupo de Autoayuda para familiares de pacientes de Mal de Alzheimer).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.18. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del registro de antecedentes para la cobertura de cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSCRIPTO/A, destinados a estudiantes y/o graduados/as de las carreras de Licenciatura en Psicología, Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual, y de la Escuela de Artes Visuales M.A. Malharro, para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión “CortoCircuito”:** Ex.7812/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la provisión de cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSCRIPTO/A, destinados a estudiantes y/o graduados/as de las carreras de Licenciatura en Psicología, Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual, y de la Escuela de Artes Visuales M.A. Malharro, para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión “CortoCircuito”, y considerando la Nota NO - 2023 - 114755 - DCONC-FP # UNMDP, designar, a partir del 01/11/23 y hasta el 31/03/24, en el cargo objeto del registro a las personas que a continuación se detallan:

Lic. MANCA, Bruno Emiliano

Lic. MACEIRA, María Clara

Est. MORETTI, Luciana

Est. SCANDROGLIO BELEN, Natalia Micaela

Est. YAMIL, Miranda.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.19. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Extensión presentada por la Dra. Aixa GALARZA:** E.11011/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Extensión denominado “Hablemos de suicidio: Introducción al abordaje del riesgo suicida”, en el marco de la Actividad de Extensión “Espacio de formación y divulgación promo-preventiva sobre el suicidio en adolescentes y jóvenes”, elevado por Dra. Aixa Galarza.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Dra. Galarza).

3.3.20. **Sec. Extensión: Eleva para conocimiento informe elevado por la Lic. María Pavón, en relación a las acciones llevadas a cabo entre el Servicio Social de la UNMDP, la Secretaría de Extensión a través del Programa de Formación y Entrenamiento en Psicoterapia y el Observatorio de Salud Mental de la Facultad de Psicología:** Ex.4831/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere tomar conocimiento del informe elevado por la Lic. María Pavón, en relación a las acciones llevadas a cabo entre el Servicio Social de la UNMDP, la Secretaría de Extensión a través del Programa de Formación y Entrenamiento en Psicoterapia y el Observatorio de Salud Mental de la Facultad de Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3.21. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Actividad denominada “Espacio de traducción de resúmenes y trabajos escritos desde la Facultad de Psicología”:** E.11151/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Actividad de Extensión denominada “Espacio de traducción de resúmenes y trabajos escritos desde la Facultad de Psicología”, en el marco de las líneas de fortalecimiento generales presentadas en el “Relevamiento del funcionamiento de las estructuras de investigación y extensión”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3.22. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Actividad denominada “Poniendo saberes en dialogo. Producciones de materiales de comunicación desde la Facultad de Psicología”:** E.11150/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Actividad de Extensión denominada “Poniendo saberes en dialogo. Producciones de materiales de comunicación desde la Facultad de Psicología”, en el marco de las líneas de fortalecimiento generales presentadas en el “Relevamiento del funcionamiento de las estructuras de investigación y extensión”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3.23. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de Actividad de Extensión denominada “Construcción de dispositivo de Acompañamiento psicosocial atención telemática en Salud Mental para estudiantes universitarios”:** E.11205/23

Despacho de Comisión: “La presente Comisión sugiere aprobar la propuesta elevada por la Lic. Pérez Lalli de Actividad de Extensión denominada “Construcción de dispositivo de Acompañamiento psicosocial atención telemática en Salud Mental para estudiantes universitarios”, con fecha 27 de octubre.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS (Ψ)

3.4.1. **Sec. Investigación: Solicita la renovación del contrato de Locación de Servicios a favor de la Licenciada en Relaciones Internacionales Margarita María Guarín:** E.15386/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la renovación del contrato de la Licenciada en Relaciones Internacionales, Margarita GUARIN, a partir del 01 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 inclusive, por un monto de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL (\$ 278.000.-) mensuales, para realizar actividades correspondientes a Relaciones Internacionales.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.4.2. **Decanato: Solicita la renovación del contrato de Locación de Servicios a favor de la Sra. Mónica Gabriela Lagazio:** E.15387/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la renovación del contrato de la Sra. Mónica Gabriela LAGAZIO (DNI N° 19.010.332), en la modalidad Contrato de Locación de Servicios, a partir del 01 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 inclusive, por un monto de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL (\$ 278.000.-) mensuales, para cumplir funciones en la elaboración de una política comunicacional para la difusión de las diferentes actividades propuestas por la Unidad Académica considerando como destinatarios prioritarios al conjunto de actores institucionales: estudiantes, docentes, graduadas/os, etc., como así también a la comunidad en general en el marco del programa “Comunicación Institucional” aprobado por Ordenanza de Consejo Académico N° 187/09.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.5. COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDADES Ψ

- 3.5.1. **Sec. Género y Diversidades: Solicita se declare de interés académico la producción del Cortometraje "Ojos Verdes":** E.11108/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere declarar de interés la producción del cortometraje “Ojos Verdes” de Carina Elisabeth Rodríguez.

El mismo se trata de un proyecto autogestivo e independiente que fue seleccionado en el marco del Taller de Cine de La Pochoclera Cultural, a cargo de la Lic. Elisabet Palamara. El equipo de este proyecto está conformado por artistas, profesionales de la realización audiovisual, estudiantes y docentes de Mar del Plata. Cuenta con el apoyo de la Red Internacional de Clusters Audiovisuales y obtuvo el interés cultural del municipio.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.5.2. **Sec. Género y Diversidades: Eleva para su consideración propuesta de convocatoria para la cobertura de una (1) Beca de Extensión Universitaria para cumplir funciones en el Programa ACTIVES:** E.11148/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir una (1) Beca de Extensión con funciones en el Programa Institucional ACTIVES (Programa de Extensión Universitaria de Acción Colectiva para la Transversalización de la Perspectiva de Género y la Erradicación de la Violencia Machista de la Facultad de Psicología), así como la Comisión Evaluadora propuesta, conformada por:

Lic. Milena Remagi - Secretaria de Género y Diversidades

Est. Camila Belén Oldani - Coordinadora del Programa Actives.

Est. Victoria Melograno – Becaria del Programa Actives.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

5. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 5.1. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la renuncia de la Lic. María Cruz López Maisonnave al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, a término, con dedicación parcial con funciones docentes en la asignatura “Psicología de los Grupos”:** Ex.1813/23

Vista la Nota NO - 2023 - 117866 - DME-FP # UNMDP, por la cual la Lic. María Cruz López Maisonnave eleva su renuncia al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, a término, con dedicación parcial con funciones docentes en la asignatura “Psicología de los Grupos”, a partir del 24/10/23, designada por RD N° 074/23 y OCA 404/23.

Por unanimidad se aprueba aceptar la renuncia de la Lic. María Cruz López MAISONNAVE al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, a término, con dedicación parcial con funciones docentes en la asignatura “Psicología de los Grupos”, a partir del 24/10/23.

- 5.2. **Consejerxs Académicxs del cuerpo estudiantil: Elevan la propuesta de emitir un pronunciamiento del cuerpo ante el balotaje:** E.11726/23

Vista la propuesta presentada por lxs Consejerxs Académicxs del cuerpo estudiantil, por la mayoría, de emitir un pronunciamiento ante el balotaje, a desarrollarse el próximo 19 de noviembre del corriente año.

Por unanimidad se aprueba se aprueba emitir la siguiente Declaración:

“Como es de público conocimiento, el domingo 19 de noviembre se llevará a cabo la instancia electoral de balotaje, a través de la cual elegiremos al próximo presidente de nuestro país por los siguientes 4 años.

En esta segunda vuelta, se siguen poniendo en juego los derechos humanos consagrados, la Educación y Salud Pública. Se han habilitado discusiones y posibilidades que creíamos saldadas: el avance de la ultraderecha, el neofascismo, el negacionismo, así como también los persistentes discursos misóginos y patriarcales. Es por ello que consideramos necesario reivindicar estas luchas históricas disputadas en nuestro país en su época más oscura.

Como consejeras y consejeros académicos, a 40 años de la recuperación de la Democracia nos pronunciamos en su defensa y en la de los derechos de toda la comunidad en general y la comunidad universitaria en particular. Rechazamos los discursos que prometen la privatización y el desfinanciamiento del Estado, de la educación y de la ciencia, y que ponen en duda los valores fundantes de nuestras comunidades universitarias. Convirtiéndolas, de ese modo, en un servicio para unxs pocxs. Discursos que van en detrimento de una sociedad más justa.

Llamamos a la comunidad universitaria a la reflexión acerca de qué modelo de país elegiremos, y, sobre todo, invitamos a que el 19 de noviembre votemos con Memoria y en defensa de la Educación Pública que, lejos de privatizarse debe fortalecerse y ampliarse. La Educación Pública no sólo es un derecho, sino una valiosísima herramienta para la soberanía de nuestra nación y la libertad de nuestro pueblo.

No desconocemos que estamos en un contexto complejo y que en cualquiera de los escenarios posibles no será fácil resolver las graves problemáticas que atravesamos, pero sí estamos convencidxs de que las opciones electorales con las que contamos no son lo mismo.

Esperamos mancomunar fuerzas y que seamos muchxs lxs queelijamos no dar un paso hacia atrás, sino hacia un proyecto que abogue por la construcción de una sociedad sin violencias, más justa, equitativa y con igualdad de oportunidades para todxs”.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 15:05 hs. del día 30 de octubre de 2023.
